

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17355** *INSMA GRUPO BURNI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 45/2009, a instancia de Miguel Ángel Bartolomé Arranz, Uriel Jesús Porto, Jorge Juan Alcobas Sierra, Xavier Sans Medina, Marcos Castellsaguer Maynegre, Andreu Bertrán Ruiz, David Gelabert Sánchez, Francisco Díaz Hinojosa, José Gómez López, Juan Albert Bistuer, David Puigderrajols Coll, Iván Roca Campos, Salvador Roca Figueres, Evaristo Espada Moliner, José Luis Giraldo Moreno, Bartolomé García Sánchez, Daniel González Lamata i Samuel Olmedo Concepción, contra Insma Grupo Burni., sociedad limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 20 de mayo de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 848.155,25 euros de principal, más sendas cantidades de 84.815,52 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 20 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090039640-1